

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 19 de mayo de 2008.—M.^a Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial.—36.246.

CHIVAY QUINCE, S. L.

Se convoca a los señores socios de la sociedad «Chivay Quince, Sociedad Limitada, a la Junta General, que tendrá lugar el día 26 de junio de 2008, a las diecisiete horas, y se celebrará en Las Rozas, en el Hotel Campanile, carretera de La Coruña, km. 22,5, teléfono 912113300, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso, aprobación de las cuentas anuales, así como de la censura de la gestión social y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2007.

Segundo.—Cese y nombramiento de cargos y administradores.

Tercero.—Facultar a los Administradores para la ejecución, y elevación a público de lo acordado adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de interventores para su aprobación.

Se hace constar que se encuentra a disposición de los socios en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General. Dicha documentación será objeto de entrega en dicho domicilio o remitida por correo y de forma gratuita los socios que lo soliciten desde la publicación de la presente convocatoria y hasta la celebración de la Junta.

En las Rozas de Madrid a, 28 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Pablo García Maseda.—37.082.

CICOM SISTEMAS, S. L.

Junta general ordinaria de accionistas.

Conforme a lo acordado por el administrador único de la sociedad, se convoca Junta General de accionistas que se celebrará en el domicilio social, Calle Camino de Hornigueras, número 120, 6.º M, Madrid, el próximo día 30 de junio de 2008 a las diez horas, en primera convocatoria, y si fuera necesario, en el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 28 de mayo de 2008.—El Administrador único, José Antonio Hortal Carretero.—36.771.

CIERRES METÁLICOS DEL NOROESTE, S. L. (CIMENOR)

Declaración de insolvencia

Doña María Isabel Gómez Balado, Magistrada-Juez del Juzgado de lo Social número dos de Ourense,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 152 /07 derivada de autos: 440 / 07, seguidos a instancia de don Edelmiro Iglesias González, contra Cierres Metálicos del Noroeste, Sociedad Limitada (CIMENOR), por la que se declara a la ejecutada en situación de

insolvencia por importe de principal de 17.623,20 euros en concepto de despido (15.836,10 euros de indemnización y 1787,10 euros de salarios de tramitación), insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 13 de mayo de 2008.—La Magistrada-Juez, María Isabel Gómez Balado.—35.814.

CLÍNICA CORACHAN, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del consejo de administración de la sociedad, celebrado el día 27 de mayo de 2008, y a petición de accionistas que representan más del cinco por ciento del capital social, se procede a ampliar el orden del día, en los puntos tercero a octavo, de la junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 26 de junio de 2008, a las 19 horas en el Auditorium del Colegio Mayor Sant Jordi (Passatge Ricard Zamora, número 4-8, Barcelona, y en caso de no haber quórum suficiente se celebrará al día siguiente en el mismo lugar y hora, siendo el orden del día completo el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del señor presidente sobre la actividad de la sociedad durante el ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y en su caso aprobación de las cuentas correspondientes al ejercicio económico de 2007; Balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2007, informe de auditoría y gestión de los Administradores.

Tercero.—Informe del plan de negocios para el ejercicio 2008 y siguientes, análisis de las obras en realización e incidencia de las mismas y permisos para su realización.

Cuarto.—Análisis y exposición de las operaciones realizadas con sociedades participadas por Clínica Corachán, Sociedad Anónima, o en las que participe. Posible vinculación de ciertas operaciones con sociedades de accionistas o miembros del consejo de administración.

Quinto.—Valoración de los precios de las operaciones entre dichas sociedades.

Sexto.—Análisis de los servicios centrales, y compensaciones de las que se puede beneficiar la clínica.

Séptimo.—Informe sobre el cuerpo facultativo y su puesta en funcionamiento.

Octavo.—Ampliación del consejo de administración de 9 a 11 miembros y representación de la agrupación de accionistas.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura del acta y, en su caso, aprobación o nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

Se halla en el domicilio social a disposición de los señores accionistas, la información, documentación e informes correspondientes a los puntos del orden del día, de los cuales se podrá solicitar la entrega o el envío gratuito.

Barcelona, 27 de mayo de 2008.—Nicolás Guerrero Gilabert, Secretario del Consejo.—37.103.

CLUB DEPORTIVO LAGUNA, SOCIEDAD ANONIMA DEPORTIVA

Junta general extraordinaria

Se convoca junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el día 4 de julio de 2008 a las diecinueve horas en primera convocatoria y veinticuatro horas más tarde en segunda, en la sala de prensa del estadio Francisco Peraza de San Cristóbal de la Laguna.

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente del Consejo de Administración.

Segundo.—Presentación de la dimisión del Consejo de Administración.

Tercero.—Elección del Consejo de Administración.

San Cristóbal de la Laguna, 23 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro del Castillo Rodríguez.—36.204.

CLUB ESTUDIANTES, S. A. D.

Complemento a la convocatoria de Junta general extraordinaria

Como complemento a los asuntos objeto del orden del día de la Junta general de la sociedad convocada para los próximos días 27 y 28 de junio, el Consejo de Administración ha recibido la petición de accionistas que representan más del 5 por ciento del capital social, coincidiendo con el criterio del Consejo, en el sentido que se incluya un nuevo punto del orden del día:

Acuerdo sobre la ampliación de capital aprobado por las Juntas generales de 8 de abril y 16 de septiembre de 2005. Decisiones a adoptar.

Por lo tanto, el orden del día definitivo será el siguiente:

Orden del día

Primero.—Informe del señor Presidente.

Segundo.—Acuerdo sobre la ampliación de capital aprobado por las Juntas generales de 8 de abril y 16 de septiembre de 2005. Decisiones a adoptar.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros y ampliación a 19 Vocales para el Consejo de Administración.

Cuarto.—Propuesta de medidas financieras al objeto de conseguir el equilibrio patrimonial que requiere el apartado 4.º del artículo 260 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Para el caso de que no prosperen los acuerdos de viabilidad propuestos por el Consejo de Administración:

- Disolución de la sociedad.
- Nombramiento de Liquidadores.

Sexto.—Concesión de facultades al Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Madrid, 30 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración «Club Estudiantes, S. A. D.», Javier Tejedor García.—37.461.

CODERE MADRID, S. A.

Unipersonal

(Sociedad absorbente)

RECREATIVOS AMITAF, S. L.

Unipersonal

VARGASIMÓN RECREATIVOS, S. L.

Unipersonal

(Sociedades absorbidas)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de socios de las referidas sociedades, celebradas el día 19 de mayo de 2008, acordaron, por unanimidad, la fusión, mediante absorción por parte de «Codere Madrid, Sociedad Anónima» unipersonal (absorbente), de «Recreativos Amitaf, Sociedad Limitada» unipersonal y «Vargasimón Recreativos, Sociedad Limitada» unipersonal (absorbidas).

Los accionistas, acreedores y representantes de los trabajadores de las sociedades fusionadas tienen a su disposición, en los domicilios sociales de las socieda-

des, en defensa de sus derechos de información y oposición, el texto íntegro del acuerdo adoptado, el Balance de la fusión y los documentos a que hacen referencia los artículos 242,243 y 238, de la Ley de Sociedades Anónimas.

Durante el plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio los acreedores de las referidas sociedades pueden oponerse a la fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 19 de mayo de 2008.—Los Administradores Solidarios de «Codere Madrid, Sociedad Anónima, Unipersonal», Encarnación Martínez Sampedro y José Antonio Martínez Sampedro; el Administrador Único de «Recreativos Amitaf, Sociedad Limitada, Unipersonal», Encarnación Martínez Sampedro, y los Administradores Solidarios de «Vargasimon Recreativos, Sociedad Limitada, Unipersonal», Encarnación Martínez Sampedro y Pedro Vidal Aragón de Olives.—35.742. 2.ª 3-6-2008.

CODERE VALENCIA, S. A.

(Sociedad absorbente)

EUROXOQUE, S. L.

Unipersonal

(Sociedad absorbida)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de socios de las referidas sociedades, celebradas el día 16 de mayo de 2008, acordaron, por unanimidad, la fusión, mediante absorción por parte de «Codere Valencia, Sociedad Anónima» (absorbente), de «Euroxoque, Sociedad Limitada», Unipersonal (absorbida).

Los accionistas, acreedores y representantes de los trabajadores de las sociedades fusionadas tienen a su disposición, en los domicilios sociales de las sociedades, en defensa de sus derechos de información y oposición, el texto íntegro del acuerdo adoptado, el Balance de la fusión y los documentos a que hacen referencia los artículos 242, 243 y 238, de la Ley de Sociedades Anónimas.

Durante el plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio los acreedores de las referidas sociedades pueden oponerse a la fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 16 de mayo de 2008.—Los Administradores Solidarios de «Codere Valencia, Sociedad Anónima», José Antonio Martínez Sampedro, Encarnación Martínez Sampedro y Jaime Molina Herrera y los Administradores Solidarios de «Euroxoque, Sociedad Limitada», Encarnación Martínez Sampedro y Jaime Molina Herrera.—35.740.

2.ª 3-6-2008.

COMERCIAL DACALI, S. L.

Convocatoria

En virtud de las facultades que me están conferidas, se convoca Junta general extraordinaria a los señores accionistas de esta actividad mercantil, que tendrá lugar el próximo veinticuatro de junio de 2008, a las nueve horas, en primera convocatoria, en San Sebastián de La Gomera, Camino de Puntallana, al objeto de tratar y adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de esta Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

San Sebastián de La Gomera, 15 de mayo de 2008.—El Administrador, Jesús Herrera Piñero.—37.160.

COMERCIAL DE AUTOMÓVILES NACIONALES, SOCIEDAD ANÓNIMA (COANSA)

A solicitud de un socio, se publica el presente complemento a la convocatoria de la Junta general ordinaria del próximo 20 de junio de 2008, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y 21 de junio de 2008, a la misma hora, en segunda convocatoria, en su domicilio social, mediante la incorporación de los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Adopción de posibles acuerdos para el ejercicio de acciones legales contra: El Director General de Comercial de Automóviles Nacionales, Sociedad Anónima, en Las Palmas, y antiguo Gerente de las filiales del grupo Móvil Canaria de Neumáticos, Sociedad Limitada, y Coansa Importación de Automóviles, Sociedad Limitada; el Subdirector Gerente de Comercial de Automóviles Nacionales, Sociedad Limitada, en Tenerife; el antiguo responsable comercial de Yamaha en Comercial de Automóviles Nacionales, Sociedad Anónima, Las Palmas.

Segundo.—Información por los Administradores y adopción de acuerdos que procedan, sobre las operaciones de venta de inmuebles que hayan sido realizadas a lo largo de 2007-2008, así como sobre las operaciones que, en su caso, estén proyectadas por el Consejo para realizarse a lo largo de 2008 y 2009.

Tercero.—Examen de la situación económica y patrimonial; propuestas y, en su caso, aprobación de las medidas convenientes y/o legalmente exigibles para su solución.

Se halla en el domicilio social a disposición de todos los accionistas, el texto íntegro de la solicitud, pudiendo solicitar la entrega o envío gratuito de dicho documento.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Modesto Campos Castro.—37.526.

COMPAÑÍA DE PIENSOS E INTEGRACIONES, S. A.

Junta general ordinaria

Convocatoria de asamblea general ordinaria en el domicilio de la compañía, el día 9 de julio de 2008, a las veintiuna horas, en primera convocatoria, y el día 10 de julio de 2008, a las veintiuna horas, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2007 y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, así como solicitar el envío gratuito de los mismos.

Altorricón, 29 de mayo de 2008.—El Presidente, Ramón Tomás Colomina.—37.439.

COMPAÑÍA MADRILEÑA MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, S. L.

El Consejo de Administración de la sociedad, celebrado válidamente el 5 de junio de 2008, acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas, dando cumplimiento al artículo 15 de los Estatutos sociales, a celebrar en el domicilio social, San Dimas, 11, Madrid, a las diecisiete horas el 25 de junio de 2008 en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día inmediato siguiente en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales, memoria gestión social y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, así como el pago de la prima de asistencia y representación, que se fija en 6 euros por acción (cien por cien) del Capital Social.

Segundo.—Ampliación de capital.

Tercero.—Expediente de expropiación.

Cuarto.—Delegación para llevar a efecto los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Aprobación del Acta en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación. Los accionistas deberán acreditar la titularidad de acciones así como delegar, por escrito su representación específica para esta Junta en otro accionista.

Madrid, 7 de mayo de 2008.—El Presidente Consejo de Administración, Tomas Carboneras González.—37.092.

COMPAÑÍA URBANIZADORA DE LA RIBERA SUR DEL MAR MENOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca para el día 11 de julio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, y para el 12 de julio de 2008, a las diez horas, en segunda convocatoria, Junta general ordinaria, en la calle Goya, 48, Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance y las Cuentas Anuales del ejercicio 2007 con aplicación del resultado.

Segundo.—Delegación de facultades, ruegos y preguntas y aprobación del acta.

A partir de la convocatoria de la Junta, cualquier accionista tendrá derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 2008.—El Administrador único, Tomás Maestre Aznar.—36.729.

COMPAÑÍA URBANIZADORA DE NUESTRA SEÑORA DEL MAR MENOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca para el día 11 de julio de 2008, a las diez horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y para el 12 de julio de 2008, a las diez horas y treinta minutos, en segunda convocatoria, Junta general ordinaria, en la calle Goya, 48, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance y las Cuentas Anuales del ejercicio 2007 con aplicación del resultado.